I-CO-SINT-UC-ICPCU-2026-14138

Manizales, jueves 08 de octubre de 2026

Señores
INSPECCION DECIMA URBANA DE CONVIVENCIA Y PAZ
Manizales

Referencia: **E-CO-2026-25039**
Asunto: Adición informe I-CO-SINT-UC-ICPCU-2026-10323 proceso 2026-13148
Cordial saludo,

De conformidad con el asunto de la referencia y atendiendo lo solicitado por el peticionario en el numeral cuarto de las peticiones Nos permitimos informar lo siguiente:

Petición.

> ***"CUARTA. Practicar, sin perjuicio de lo anterior, una visita técnica de verificación en fecha posterior a la radicación de este escrito, para constatar que las obras continúan, levantando acta, informe técnico y registro fotográfico fechado y georreferenciado, y aportándolos a la denuncia."***

Se realizo nueva visita de inspección visual al predio localizado CALLE 19 CARRERA 6 ENSEGUIDA ED. ATALAYA, Barrio Villa pilar, verificando que en la actualidad se continua con el desarrollo de labores constructivas. Igualmente se realizó el comparativo del registro fotográfico del informe I-CO-SINT-UC-ICPCU-2026-10323 con las de la visita realizada el 08 de octubre de 2026 donde se evidenciando que la ejecución continua.

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO Visita del 08 de octubre



Fotografía 1: Vista de Predio, donde se evidencia la valla amarilla de inicio de trámite que no autoriza la ejecución de obras . Capturas propias

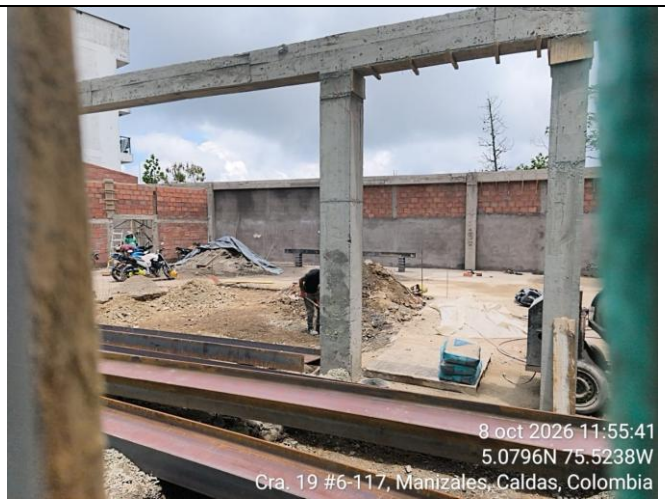





Fotografía 2-4: Vista de Predio, donde se observan labores constructivas en curso y un avance significativo. Capturas propias

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO informe I-CO-SINT-UC-ICPCU-2026-10323



Fotografía 1-2: Vista de Predio, donde se observa las excavaciones que se vienen adelantando. Capturas propias





Fotografía 3-4: Vista de Predio, Acopio de acero y armado de castillos para cimentación Capturas propias

Se realiza el comparativo del registro fotográfico de ambas visitas realizadas por el equipo de control urbanístico es evidente que las obras en el predio continúan y se observa en el avance significativo que tiene la obra actualmente.

Mediante OFICIO REMISORIO S-CO-SINT-UC-IPCP-2026-31241- SUSPENSION GED I-CO-SSA-2026-10324, desde la inspección permanente de policía se dio la orden de suspensión de obra, pero se pudo verificar que continuaron obras

Se muestra el comparativo de que el sello de suspensión de obras no se encuentra instalado en el lugar donde el inspector permanente la instalo.

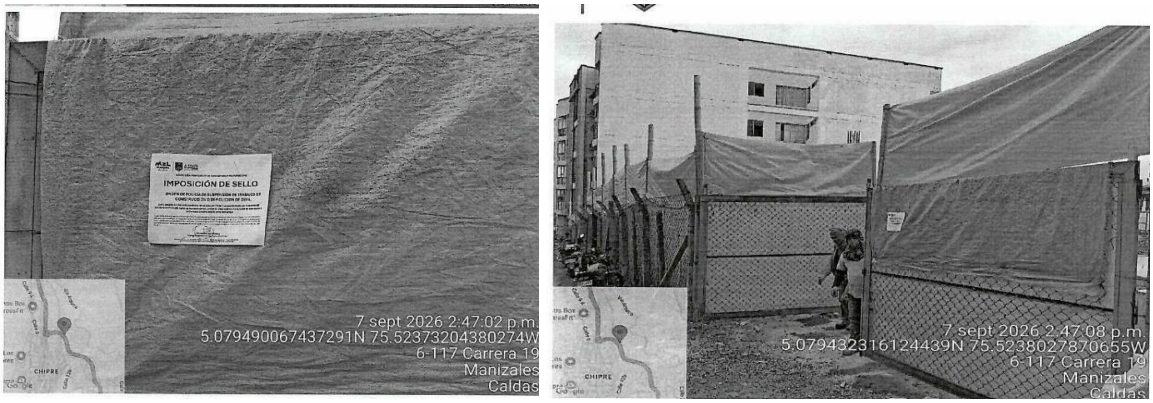

Fotografía 5-6: imágenes del sello de suspensión de obra instalado por el inspector permanente. Capturas registro fotográfico de orden de suspensión del 07 de septiembre de 2026



Fotografía 7: Vista de Predio, donde no se evidencia el sello de suspensión de obras. Capturas propias

Así las cosas nos permitimos remitir el presente oficio para su conocimiento y fines pertinentes y a fin que sea anexado al proceso que cursa en su despacho con número de expediente 2026-13148

Finamente se remite la solicitud para que desde le marco de sus competencias se brinde respuesta a las demás peticiones

Atentamente,

ING. DAVID ESTIBENSON BERNAL ALVAREZ
Profesional Universitario
Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico.
Secretaría del Interior
Alcaldía de Manizales